

RED TRIBUTARIA DE LANZAROTE**ANUNCIO****2.764**

Por medio de la presente se hace público que, con fecha 8 de julio de 2025, la Presidenta Delegada del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos (OAIGT) dictó la Resolución número 2025-0259, por la que se acuerda la aceptación del requerimiento formulado por la Delegación del Gobierno en Canarias, relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024, resolviéndose en los siguientes términos:

PRIMERO. Aceptar el requerimiento formulado por la Delegación del Gobierno en Canarias, y dejar sin efecto la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote correspondiente al ejercicio 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 158, de fecha 30 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo y remitir el mismo a la Delegación del Gobierno para su conocimiento y efectos.

Arrecife, a ocho de julio de dos mil veinticinco.

LA PRESIDENTA DELEGADA, María Jesús Tovar Pérez.

146.856

ANUNCIO**2.765****INFORME DE LA DIRECCIÓN**

La Titular del Órgano de Gestión Tributaria (en adelante OAIGT), según nombramiento en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno Insular celebrada el día 25 de septiembre de 2024, visto los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

2. Visto el anuncio de fecha 6 de junio y publicado en el BOP número 70 del 11 de junio de 2025, y habiendo detectado un error.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

1. Según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el cuál dispone que las Administraciones Públicas, podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo lo anterior,

Se propone

PRIMERO. La rectificación del anuncio publicado en el BOP número 70 del 11 de junio de 2025, con el texto correcto: